

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

“Universidad que innova y transforma realidades”

**PROYECTO DE DESARROLLO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA SALVATIERRA (2024-2028)**

Saúl Manuel Albor Guzmán

2024

INDICE

Introducción	2
I. La Universidad de Guanajuato en el contexto del Estado	
Regiones. Entorno social del Campus Celaya Salvatierra	3
I. 1 Problemáticas del entorno regional	5
I. 2. Instrumentos para atender el desafío regional sostenible	7
I. 3. Diagnóstico Educativo y Estrategias para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Trayectoria Académica	8
II. Nuestro contexto educativo. El Campus Celaya Salvatierra en la Universidad de Guanajuato	10
III. El Futuro de la Universidad de Guanajuato: Proyecciones del PLADI 2021-2030. El Desarrollo del Campus Celaya Salvatierra	12
IV. Realidad académica de la UG Campus Celaya Salvatierra	15
IV. 1. Educación continua	19
V. Fortalecimiento institucional	21
VI. Gestión sustentable. Por un Campus Verde	22
Conclusiones	27
Referencias	29

Introducción.

El Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato cuenta con una historia de compromiso en la formación, mediante su oferta educativa, de los

guanajuatenses de estas regiones del centro sur del Estado; en 1973 surge la Escuela de Comercio y Administración de Celaya, mejor conocida como Escuela Superior de Contaduría y Administración de Celaya (la antigua ESCACE), que con la incorporación del Posgrado en Fiscal adquirió el nivel de Facultad de Ciencias Administrativas, hasta antes de la reforma orgánica de nuestra Universidad.

En el año de 1997, inicia actividades la Unidad de Estudios Superiores de Salvatierra (UNESS), favoreciendo la atención al sector agropecuario, consolidándose los programas de Ingeniería Agroindustrial y Desarrollo Regional. En 22 de febrero del año 2010 se inaugura el Campus Celaya-Salvatierra Bicentenario, un año después se apertura la Biblioteca en la sede Juan Pablo II. Asimismo, la sede Janicho en Salvatierra se inaugura el 02 de agosto de 2019 iniciando con una oferta educativa de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia y Agronegocios habilitándose la sede con tecnología de punta, una proyección más de la Universidad de Guanajuato en su compromiso social.

En la coyuntura actual del país y del Estado de Guanajuato la Universidad de Guanajuato en su Campus Celaya Salvatierra tiene el objetivo primordial de atender el imperativo de una educación de calidad, acorde con las necesidades que la región tiene, toda vez que su compromiso se encuentra en ofertar soluciones a problemáticas cuya respuestas estarán dadas desde una mirada local, regional en el contexto nacional considerando en este proyecto las pautas marcadas por el Plan Estatal de Desarrollo 2050 para Guanajuato, así como los diversos instrumentos de planeación de los municipios de la región; desde luego, la Agenda 2030 y nuestro Plan de Desarrollo Institucional (PLADI 2030) de nuestra Universidad de Guanajuato, así como nuestra normatividad universitaria.

I. La Universidad de Guanajuato en el contexto del Estado.

Regiones. Entorno social del Campus Celaya Salvatierra.

La Universidad de Guanajuato desplegada en su campus Celaya Salvatierra, enclavado éste en la región Metropolitana Laja Bajío o las regiones conocidas como a) Región III Centro (Celaya) y b) IV Sur (Salvatierra) desempeña un papel

primordial en el ecosistema educativo de esta parte geográfica del Estado de Guanajuato, los estudiantes atendidos por el campus provienen de Celaya, Salvatierra, Yuriria, aunque se desplazan de otras localidades como Cortazar, Villagrán, Acámbaro, Yuriria, entre otras. Para el Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato 2050 (Plan Estatal en lo subsecuente) estas regiones concentran:

a) actividades urbanas, de servicios, industriales y vegetación forestal. A través de la carretera 45 se forma el eje articulador del corredor industrial del bajío.

b) Las actividades principales en esta región sur son agrícolas, ganaderas y turísticas, con vegetación forestal. En esta zona prevalece el carácter rural.

Ya se han señalado como factores críticos de desarrollo el medio ambiente, la seguridad y el buen gobierno y como elemento central del desarrollo humano y social está precisamente la educación y que se tengan ciudades y comunidades sustentables.

Analizando las carencias sociales por municipio en el año 2020, se observa que:

- En Yuriria, Pénjamo y Jerécuaro, prácticamente un tercio de la población se encuentra en rezago educativo.
- En Dolores Hidalgo, Celaya y Juventino Rosas, tres de cada diez personas no tienen acceso a servicios de salud.

La región centro Celaya es parte fundamental de un corredor industrial en el que confluyen los clusters automotrices, Honda en Celaya, Toyota en Apaseo, las industrias y empresas proveedoras de aquéllas, en el Estado vecino de Querétaro se da cita la industria aeroespacial; Amazon está invirtiendo en un *Hub* de servicios computacionales y de informática a las empresas, las acuciantes necesidades energéticas para el funcionamiento de las empresas; la industria ferrocarrilera de carga transita por Celaya por su posición logística, la reingeniería de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato ha supuesto, entre otras, la creación de la Agencia Estatal de Energía como parte de la Secretaría de Economía para desarrollar el soporte necesario en el crecimiento económico responsable y sustentable haciéndose indispensable formar cuadros en la gestión

económica energética del país, por tanto, se requiere de alumnos concientizados en los nuevos requerimientos económico industriales pero también culturales, de ahí cómo fundamentamos en este proyecto rectoral el fortalecimiento del Eje Académico al que nos referiremos constantemente.

De acuerdo con el propio Plan Estatal¹ se han diagnosticado, en cuanto a la educación, que la misma es percibida de baja calidad, aún y cuando se tengan más opciones para estudiar (pp. 79-80).

En el ramo de las Escuelas públicas se ha detectado que, aproximadamente tres de cada diez personas opinaron que el principal problema en las escuelas son los métodos de enseñanza y poca preparación de los profesores, la violencia escolar o bullying, además de la inseguridad.

En las regiones Noreste y Sur, además de las problemáticas señaladas anteriormente, sobresale el cobro de cuotas y materiales, así como la inseguridad asociada con los robos en el entorno escolar en las regiones Noreste y Centro. Otro problema que destaca es el consumo de drogas y alcohol.

I. 1 Problemáticas del entorno regional.

El Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato que venimos utilizando, ha determinado que existe *poca vinculación y articulación entre academia, empresas y emprendedores*². Asimismo, se ha insistido en que existe una *escasez de una cultura de innovación y emprendimiento* (Plan Estatal 2050, p. 97), un directorio de necesidades empresariales y *ofertas científico y tecnológicas* de las necesidades de educación.

Se cuenta con una *visión local aislada del entorno global, desvinculación del sistema científico, tecnológico y educativo con respecto al sector industrial y a la realidad global*, no hay una visión integrada del estado hacia el exterior (Plan, p. 97).

¹ Plan Estatal de Desarrollo 2050, Versión Síntesis. Existen síntesis y versiones completas del Plan gubernamental.

² Las cursivas siguientes son nuestras para resaltar problemáticas y áreas de oportunidad de nuestro entorno educativo e institucional como base del Proyecto.

El propio Plan Estatal Guanajuato 2050 ha previsto la urgencia de crear el Instituto de Investigaciones Migratorias de la zona Centro. Tenemos también una problemática acuciante sobre los recursos hídricos, el agua: poca disponibilidad y acceso suficiente al agua; Abatimiento de los mantos freáticos por el crecimiento urbano; Contaminación de arroyos, presas y cuerpos de agua; Escasez de agua por el estrés hídrico y sequía; Falta de conciencia ciudadana en el cuidado y protección del agua; Insuficiente tratamiento de aguas residuales y su reúso, por citar las más acuciantes.

Con el cuidado ambiental se tienen problemas de suficiencia energética relacionado con el desarrollo económico; se ha puesto de relieve la necesidad de una *Agencia de Energía renovable para generar energía renovable amigable con el medio ambiente en, es importante recalcarlo, negocios, empresas y hogares para lograr la independencia energética* (Plan Estatal, p. 238).

En el ramo de la movilidad se han detectado: una infraestructura insuficiente para garantizar una movilidad segura y accesible; necesidad de modernizar el servicio de transporte público y disminuir los tiempos de espera; las opciones de transporte son contaminantes.

En el rubro de la *Administración pública y buen gobierno* se ha observado que los trámites para la obtención de bienes y servicios son excesivos y lentos; hay una presencia de corrupción en algunos niveles de gobierno.

En el terreno del Turismo se ha resaltado: el tener una visión alineada entre el gobierno, academia e iniciativa privada; hay una *desarticulación entre los destinos turísticos y prestadores de servicios*; insuficiente promoción de actividades culturales y artísticas; malas condiciones laborales del personal que trabaja en servicios turísticos.

En el campo de la Educación se detectan las siguientes problemáticas:

- Se aprecia una calidad deficiente en la educación, principalmente por la escasa preparación de las maestras y maestros (Plan Estatal, p. 101).
- Preocupación por la violencia y el acoso escolar o bullying.

- Consumo de alcohol y drogas en el entorno escolar.
- *No se ofertan programas culturales y deportivos que ofrezcan una formación integral.*
- *Sobredemanda de algunas carreras que no tienen proyección futura.*
- *No se brindan conocimientos para las profesiones actuales y del futuro (inglés, computación, matemáticas, tecnologías de la información) (Plan Estatal, p. 101).*

I. 2. Instrumentos para atender el desafío regional sostenible.

En concordancia con la Agenda 2030 en su transversalidad de objetivos, partiendo del Objetivo 4, las políticas educativas en nuestro país, los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), la ANUIES, así como del multireferido Plan de Desarrollo Estatal, junto con los municipales, principalmente de Celaya y Salvatierra; como Universidad de Guanajuato en este Campus nuestra tarea es contribuir al desarrollo de nuestras regiones, del Estado y del país.

Hemos expuesto de manera sintética la arquitectura regional en la que se encuentra inserto nuestro Campus la que nos marca la pauta hacia dónde queremos llevar, conducir y gestionar el Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

Ante este mismo diagnóstico desde las políticas de planeación del Gobierno estatal, la Educación pública es nuestra tarea, nuestro proyecto y nuestros retos, en conformidad con las necesidades del desarrollo de la entidad federativa se ha insistido en mejorar en algunos indicadores educativos como el grado promedio de escolaridad, la absorción por niveles educativos. Sin embargo, aún se presentan grandes retos que son necesarios priorizar en la agenda pública como lo es el *rezago educativo, la deserción escolar, mayor infraestructura, más personal capacitado* como maestros, personal administrativo, psicológico, deportivo, etc. (Plan Estatal, p. 189).

En este sentido cobra relevancia lo afirmado por la ONU en su *Agenda 2030* (2018) para América Latina a fin de lograr el desarrollo sostenible regional y para ello se hace necesario *construir capacidades a través de la educación de calidad*; la

gobernanza de los recursos naturales; el “fortalecimiento de la *acción e integración regionales en las áreas productiva*, comercial, tecnológica, fiscal, financiera, de infraestructura y en las cadenas de valor de bienes y servicios ambientales” (p. 11).

I. 3. Diagnóstico Educativo y Estrategias para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Trayectoria Académica.

Se estima que para el cierre de 2023 Guanajuato ocupe la posición 17 a nivel nacional en preescolar y educación básica (3 a 14 años), mientras que en educación secundaria (12 a 14 años) la posición 14 y el lugar 25 los de licenciatura (18 a 22 años) en todas las modalidades (Plan Estatal, p. 191). Las problemáticas que se destacan son: la eficiencia terminal, reprobación y aprovechamiento escolar, entre las más importantes.

Se hace pertinente nuevos *modelos educativos flexibles e innovadores* (Plan Estatal, p. 195). El *sistema educativo debe contribuir a que los jóvenes puedan ingresar al mercado laboral*. En este sentido, la formación de capital humano con mayores habilidades y conocimientos es uno de los motores del desarrollo de la economía estatal, lo cual no hay que pasarlo por alto. Aunado al fortalecimiento de un espíritu creativo e innovador, que tenga como base la consolidación de equipos de trabajo multidisciplinarios.

Nuestra Universidad de Guanajuato cuenta como herramienta fundamental su Modelo Educativo cuyo Eje articulador se centra en la formación integral de las personas, de docentes y estudiantes como comunidad, para potenciar su espíritu innovador y emprendedor, la vocación científica y tecnológica junto con el respeto de los derechos humanos y la promoción de una vida saludable y sustentable y el fomento de la interculturalidad.

El Plan Estatal de desarrollo para Guanajuato ha detectado que, respecto al nivel de licenciatura, en promedio, el 42.6% de los jóvenes se forma en áreas de conocimiento relacionadas con ciencias de la salud, ingeniería y tecnologías de la información y comunicación, por lo que serían los más calificados para ingresar a laborar en algunos de los clústeres que operan en la entidad.

El documento de planeación que venimos analizando, ha insistido en diversas estrategias a implementar de manera general pero que nosotros como Universidad, desde nuestro ámbito debemos afrontar, así, se habla de algunas señaladas que tienen que ver con nuestro entorno regional, laboral y que debemos asumir el reto de encontrar la solución mediante, nuestra oferta educativa, a las problemáticas imperantes en el Estado de Guanajuato y que las políticas públicas han propuesto implementar, por ejemplo, programas estratégicos turísticos, de suficiencia energética, de sostenibilidad territorial, de gestión ambiental y ecológica, de innovación social y económica, de protección del patrimonio cultural, entre otros.

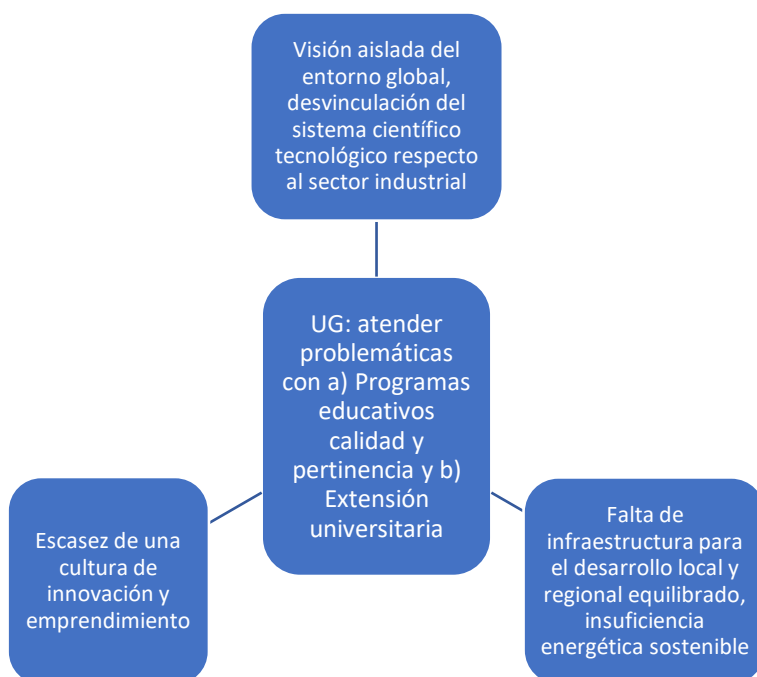
Hemos querido presentar este diagnóstico social, económico, las estrategias a las que se invita y se necesita asumir en las regiones de Guanajuato, se han destacado retos y áreas de oportunidad para asumir, por parte de nuestra Universidad en el Campus Celaya Salvatierra un proyecto y plan de trabajo donde se contribuya y se tenga precisamente el compromiso de que seamos la punta de lanza y la vanguardia de la educación superior en el Estado y en nuestra región y subregiones donde nos encontramos, atendiendo precisamente algunas problemáticas como las enunciadas.

En la versión ejecutiva del Plan Guanajuato 2050 para la *sub región 7 Laja Bajío* (Celaya, Comonfort, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán) se ha puesto énfasis en ampliar la educación a nivel superior, se ha insistido en *fomentar la electromovilidad urbana y regional* mediante sistema ferroviarios (de Apaseo a León) para conectar los centros urbanos, y contar con ciudades inteligentes, *modernizar y crear infraestructura deportiva*, así como lograr una mejor gestión del agua (p. 237).

Para la Región IV. Sur, debemos considerar que su principal carretera es la Salamanca - Morelia, que pasa por la subregión de Moroleón, *Salvatierra*, Santiago Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago y *Yuriria*, lo que permite una importante vinculación de la zona metropolitana Moroleón-Uriangato con ambas ciudades.

La Universidad de Guanajuato debe atender estas necesidades mediante pertinentes programas educativos, adecuados a ese diagnóstico, que fortalezcan el desarrollo económico y social del Estado de Guanajuato y de nuestras regiones y subregiones en las que puede incidir el Campus Celaya Salvatierra.

En este diagnóstico de problemáticas, el sistema educativo de carácter público tiene los retos para contribuir a la resolución de las mismas a través de su razón de ser, mediante programas educativos y la extensión universitaria:



II. Nuestro contexto educativo. El Campus Celaya Salvatierra en la Universidad de Guanajuato.

El fundamento Constitucional, la convencionalidad internacional y el legal de nuestra sistema universitario los tenemos en el artículo 3° constitucional, fracción VII que regula las instituciones de educación superior, disposición regulada por la Ley General de Educación Superior (2021) en la que se resalta la importancia de la función social que tiene la educación superior para el *desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico del país*, a través de la

formación de personas con capacidad creativa, innovadora y emprendedora con un alto compromiso social.

Esa es la función y naturaleza de nuestra Universidad, la formación de personas en el que se abarquen los aspectos integrales de sus capacidades, nuestro Campus debe estar en sintonía plena con el espíritu que anima a la trascendental misión de la educación superior, ciencias, tecnología y humanidades van de la mano en los espacios universitarios.

No otro sentido es el que contempla nuestra Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato (2007), en el Dictamen preparado por la Comisión legislativa encargada de promulgar dicha ley se establecía la urgencia, pertinencia social y oportunidad de que los jóvenes accedan a la educación superior, pero para ello es necesario que esa misión se fortalezca *con el actuar permanente de la Universidad de Guanajuato, en todas las regiones del Estado* (p. 8), como son las regiones del Estado de Guanajuato en las que se inserta nuestro Campus.

Por esto, *la ampliación de la cobertura en la Universidad* debe atender a las *necesidades regionales*, es decir, debe responder a la *vocación de las regiones de Guanajuato* a efecto de *establecer los programas académicos pertinentes que contribuyan al desarrollo de esa vocación regional y consecuentemente al bienestar de las personas que integran cada región* (p. 9).

Esta ampliación de la cobertura educativa que debe ofrecer nuestro Campus ha de generarse en el marco de la sustentabilidad y garantizar la calidad de los programas académicos que tenemos en la actualidad, asimismo, debemos considerar que la *formación integral universitaria debe vincular*, entre otros aspectos, *el ámbito académico con el cultural y el deportivo* (p. 9).

Son tareas primordiales que no son ajenos a nuestro proyecto rectoral del campus Celaya Salvatierra, debemos incentivar y promocionar nuestros recursos académicos y propiciar el desarrollo del potencial humano y su vinculación con la sociedad. No debemos olvidar que en la Universidad el conocimiento, además de la

ciencia y la tecnología, se dirige a los valores universales, culturales y artísticos de nuestra sociedad, las regiones en las que incide nuestro campus.

En el espíritu de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, en el campus Celaya Salvatierra, estamos llamados, tenemos el compromiso ineludible en este proyecto rectoral de que nuestra Universidad de Guanajuato desplegada en su actuar en estas zonas del sur del Estado, seamos la institución vanguardista en la *proyección y dinamismo que tengamos en nuestro Estado para difundir el conocimiento, el arte y la cultura*.

Una de las funciones primordiales de nuestra Universidad de Guanajuato es la de impulsar “una política de Estado para el financiamiento de la educación superior, que debe ser gratuita, con una visión integral y de largo plazo, que le permita *mejorar y mantener la calidad de sus procesos educativos; desarrollar investigación científica de punta; promover el crecimiento de las humanidades, las ciencias naturales y exactas; apoyar el desarrollo del postgrado* (p. 18).

La propia Ley Orgánica establece que, para los Rectores de Campus, como autoridad ejecutiva, deben proponer y enfocar su proyecto de desarrollo al Campus que corresponda, esto es, la de Celaya Salvatierra y las regiones de Guanajuato en que se encuentra.

III. El Futuro de la Universidad de Guanajuato: Proyecciones del PLADI 2021-2030.

El Desarrollo del Campus Celaya Salvatierra.

De tal manera y con base en lo comentado en párrafos anteriores, el presente Proyecto de Desarrollo del Campus Celaya Salvatierra lo hemos diseñado para cuatro años y el *objetivo primordial* lo hemos enfocado en el fortalecimiento del Eje Académico para aumentar nuestro potencial en este campo, razón y ser de la UG; atendiendo a una *Visión institucional* hemos concentrado, desde el diagnóstico del entorno social, las aspiraciones y fortalezas de nuestra comunidad universitaria y de ahí proyectar las pautas para hacer realidad esa visión.

Como misión nos daremos a la tarea de *potenciar nuestros recursos humanos e infraestructura* para que seamos un Modelo de Institución de Educación Superior que asumamos las problemáticas y retos e ir adaptándonos a las circunstancias que nos exigen ir mejorando e innovando las áreas de oportunidad del Campus.

El desarrollo de nuestras capacidades y recursos lo proyectamos desde nuestro orden institucional y dentro del marco de planeación de la Universidad y del propio Campus; este proyecto rectoral 2024-2028 lo hemos enmarcado dentro de nuestra normatividad vigente y del propio Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato (PLADI), el cual señala las fortalezas institucionales y el rumbo al que quiere ir nuestra Institución para el 2030.

El PLADI establece tres ejes fundamentales de la planeación y del desarrollo institucional:

- a) Eje Académico.
- b) Cohesión institucional-Soporte administrativo.
- c) Gestión Sustentable.

Para efectos de nuestro proyecto y propuesta para la Rectoría del Campus Celaya Salvatierra hemos querido centrarnos en el Eje Académico, razón y ser de la misma Universidad, asumimos y tomamos en cuenta que el PLADI, al respecto, aclara que “En las *actividades académicas se concentra el quehacer de la universidad, y el resto de los elementos constituyen el andamiaje para lograr un despliegue armónico de los recursos orientados al aprendizaje y a la formación integral del estudiante*” (p. 55).

Contamos en el Campus Celaya Salvatierra con los recursos humanos (investigadores, docentes y personal administrativo) y de infraestructura necesarios para el impulso del Eje académico, son nuestras fortalezas, pero debemos de potenciarlas para llevar a cabo la transición y transformación de la inercia administrativa a la innovación y desarrollo de nuestro Eje académico, apoyándonos precisamente en la cohesión institucional y la Gestión sustentable y tratar de abatir los rezagos y problemáticas sociales ya descritas.

Somos parte de la Universidad, somos la misma Universidad desplegada en estas regiones del Estado de Guanajuato, la formación integral de nuestros alumnos presentes y futuros pasa por tener Programas educativos pertinentes, de excelencia y certificados:



Para fortalecer este Eje Académico tenemos que revisar la capacitación acorde a las propias dinámicas de evolución que poseen los profesores en sus diversos campos disciplinares y de su especialización, para el Campus habrá que proporcionarles el Diplomado en Innovación que se tiene registrado en nuestro Catálogo a fin de estar actualizados en las nuevas tendencias de la educación y de nuestro entorno; desde luego insistir y profundizar en aquéllos didácticos, pedagógicos y de uso de herramientas digitales; así como el fortalecimiento de las capacidades de las diversas áreas administrativas y de servicios que conforman el campus.

Es en este campo académico de la pertinencia de nuevos programas académicos lo que fundamenta nuestro proyecto atendiendo al mismo PLADI que pone como

estrategia “la revisión integral de los programas educativos sobre su pertinencia, teniendo en cuenta a los egresados y a los empleadores, sobre todo porque los egresados se enfrentan a espacios laborales, altamente competitivos y cambiantes” (p. 62) y en ese sentido, las situaciones cambiantes de nuestro entorno y el diagnóstico social que hemos presentado al principio, es lo que hace necesario nueva oferta educativa e impulsar la extensión universitaria.

Incluso, el PLADI habla de programas emergentes o programas para una generación única, por ello es que hay que innovar nuestra oferta educativa; el PLADI habla de ‘creatividad y flexibilidad’ como rasgos distintivos de nuestra Universidad, “revisando continuamente la oferta educativa en sus diferentes niveles para contar con programas educativos presenciales, a distancia y semipresenciales” (p. 62) e incrementar nuestra cobertura de la educación que en términos generales y de suyo son de una pertinencia social ineludible.

El PLADI destaca las prioridades de la educación en Guanajuato en el contexto nacional e internacional, así, la importancia de la “3. Vinculación como motor estratégico para *fortalecer la pertinencia y la innovación de la oferta educativa* y de todos los servicios universitarios” (p. 36).

IV. Realidad académica de la UG Campus Celaya Salvatierra.

Nuestro Campus Celaya Salvatierra se encuentra estructurado por dos divisiones: a) la de Salud e Ingenierías con sus Departamentos de Enfermería Clínica, Enfermería y Obstetricia e Ingeniería; b) la División de Ciencias Sociales y Administrativas con los Departamentos de Finanzas y Administración, Culturales, Demográficos y Políticos y Estudios Sociales.

Del mismo 1er Informe de Actividades de la Rectora General de la Universidad de Guanajuato (2024), se puede ubicar la realidad de la matriculación de nuestro Campus, es decir, la absorción de estudiantes aceptados en nuestros programas de licenciatura respecto al año de 2024 (pp. 11-12), de un total de 6,128 para la UG, 1,238 le correspondieron al Campus Celaya Salvatierra

De ese total para el segundo semestre se desglosa por programa educativo, y las cifras bien merecen interpretarse en este proyecto de gestión rectoral:

Programa educativo	Aceptados
División de Ciencias Salud e Ingenierías.	Subtotal: 509
Licenciatura en Psicología Clínica	81
Licenciatura en Enfermería Y Obstetricia	169
Licenciatura en Enfermería Y Obstetricia (Abierta)	4
Licenciatura en Nutrición	60
Licenciatura en Fisioterapia	62
Licenciatura en Ingeniería Civil	59
Licenciatura en Ingeniería En Biotecnología	50
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial	7
Licenciatura en Agronegocios	13
Licenciatura en Agronegocios (No Escolarizada)	4
División de Ciencias Sociales y Administrativas	Subtotal: 299
Licenciatura en Contador Público	103
Licenciatura en Administración Financiera	47
Licenciatura en Mercadotecnia	73
Licenciatura en Administración	60
Licenciatura en Administración Negocios NE	16

En cuanto a nivel de posgrado (pp. 13-14) tenemos la información siguiente, de un total de 178 estudiantes aceptados, para nuestro Campus le significó 9 estudiantes, de ahí la importancia de fortalecer nuestros posgrados y generar nuevos.

Desde luego que la información sólo arroja cifras, dependen de diversas variables de cada semestre y realidades de cada campus. En cuanto a la planta académica el Campus Celaya Salvatierra dentro del sistema de la UG (pp. 60-65) tenemos 80 profesores con perfil PRODEP, 83 con grado de Doctorado y 69 en el SNI, en diversos niveles. Por Nivel educativo ofertado en el Campus se tienen 15 Licenciaturas, 3 Especialidades, 3 Maestrías y 2 Doctorados:

Con la matrícula se tienen los datos siguientes, de un total de 44,816 alumnos, 4,894 le corresponden al Campus; la División de Salud e Ingenierías cuenta con el **69.37%** (3,467) y la DCSyA con el **30.63%**, esto es, con 1,531 estudiantes.

El *PLADI* se desarrolla programáticamente en nuestras *Metas Institucionales* anuales (2025), los proyectos respectivos manejan entre 41 segmentos y subdivididos en sus variables, de todos ellos *33 se refieren al rumbo académico* al que queremos ir; *3 a la cohesión institucional* y *6 a la Gestión sustentable*.

Sólo de manera enunciativa proponemos para este proyecto rectoral algunas opciones para trabajar en este rubro de fortalecimiento del Eje Académico utilizando nuestros instrumentos de planeación a los que nos venimos refiriendo, sólo para resaltar el proceso innovador que integra este proyecto, hemos tenido en cuenta la arquitectura regional, nuestra arquitectura institucional y, a guisa de ejemplo estructuraríamos, esta oferta educativa innovadora pero con los recursos institucionales con los que contamos:

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN-PLADI	DIAGNOSTICO IPLANEG PLAN GUANAJUATO 2050	PROPUESTA PROGRAMA ACADEMICO
III. Vinculación como motor estratégico para fortalecer la pertinencia y la innovación de la oferta educativa y de todos los servicios universitarios. 45. Asegurar la pertinencia de la educación, por medio de una vinculación cada vez más estrecha y efectiva con las necesidades sociales y económicas, con el sector productivo y empresarial; logrando la cooperación entre todos los participantes en la educación en un marco de responsabilidad compartida. 12. Potenciar la creatividad y flexibilidad, capacidad de adaptación y respuesta de la oferta educativa a las	No se cuenta con seguridad y sostenibilidad energética. Crear una agencia estatal de energía para gestionar las acciones del desarrollo energético del estado Invertir como Estado en infraestructura de transmisión y distribución de energía Fortalecer la vinculación entre la industria-gobierno-Institutos de Educación Superior- sociedad para el desarrollo e implementación de proyectos en energía sostenible Desarrollar un mapa estatal de necesidades energéticas Desarrollar proyectos de tecnologías renovables de última generación y almacenamiento de energía. Visión local aislada del entorno global, desvinculación del sistema	INGENIERIA INDUSTRIAL E INNOVACIÓN DE NEGOCIOS LICENCIATURA EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS LICENCIATURA EN PROYECTOS SUSTENTABLES. LICENCIATURA EN ORDENAMIENTO URBANO Y AMBIENTAL

necesidades del entorno y a su ritmo de cambio	científico, tecnológico y educativo con respecto al sector industrial y a la realidad global, Crear el plan de largo plazo energético e hídrico de la región Centro-Bajío-Occidente	INGENIERIA CIVIL Y ADMINISTRACION LICENCIATURA EN DERECHO Y GOBIERNO CORPORATIVO
2. Incrementar cobertura, en sus alcances del orden cualitativo, con educación de calidad, por medio de una oferta educativa flexible, pertinente, diversificada y suficiente. 46. Impulsar las industrias culturales, armonizando la conservación y protección del patrimonio cultural con una vinculación más eficaz entre la cultura y la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional.	Implementar programas de cultura en todos los niveles educativos Acercar las actividades culturales que se presentan en las grandes ciudades a municipios más pequeños del estado Realizar actividades artísticas y culturales en espacios cercanos a donde viven las personas Fomentar el turismo cultural, por su patrimonio y arquitectura, con énfasis en municipios del noreste del estado Generar y mejorar más espacios culturales como museos, teatros, escuelas de arte y música, además de casas de la cultura Catalogar y conservar el patrimonio sin importar la época histórica Brindar apoyo a los creadores de arte para que cuenten con espacios accesibles para la difusión de sus trabajos, el desarrollo de estrategias en las que el arte y la cultura se vuelvan actividades económicamente rentables. Turismo: Diversificar la oferta turística del estado por regiones. Crear y promover los destinos o rutas turísticas y nuevos espacios para turismo sustentable	LICENCIATURA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIA DEL TURISMO LICENCIATURA EN INDUSTRIAS CREATIVAS LICENCIATURA EN GESTION DE LA INDUSTRIA DEPORTIVA LICENCIATURA EN TURISMO SUSTENTABLE

El proyecto de desarrollo toma en cuenta nuestras fortalezas y en donde se puede crecer, claro, se tienen problemas en toda la Universidad de Guanajuato, como la baja matrícula y la eficiencia terminal en nuestros programas educativos:

METAS PLADI. Variables: número de estudiantes titulados, estudiantes egresados incorporados actividades que crean valor, estudiantes egresados

Por ello podemos destacar algunas pautas que nos permitieran incrementar la eficiencia terminal, tales como:

1. Orientación académica: Proporcionar a los estudiantes una orientación académica adecuada al inicio de sus estudios y durante todo su recorrido universitario. Informar bien sobre el plan de estudios, los requisitos académicos y las opciones que tienen a su disposición.
2. Seguimiento y monitoreo: Realiza un seguimiento constante del desempeño académico de los estudiantes, identificando a tiempo posibles situaciones de riesgo y brindando el apoyo necesario para evitar la deserción. (Apoyo del área de tutorías)
3. Promoción de la cultura del esfuerzo: Fomentar entre los estudiantes la importancia del compromiso, la disciplina y el esfuerzo en su proceso formativo. Motivarlos a ser constantes y perseverantes en la consecución de sus metas académicas.
4. Mejora de la infraestructura y recursos: que la infraestructura universitaria y los recursos tecnológicos estén actualizados y sean accesibles para todos los estudiantes. Un entorno propicio y adecuado favorece el aprendizaje, evite el rezago educativo y promueva la titulación.
5. Vinculación con los actores sociales para promover proyectos de titulación, clases extramuros y aprendizajes situados.

IV. 1. Educación continua.

Dentro de las estrategias de vinculación a las que la Universidad de Guanajuato se ha comprometido a seguir es el de la educación continua, si analizamos nuestra realidad del campus Celaya Salvatierra a partir del Catálogo Institucional de Diplomados y Cursos nos encontramos en el último lugar respecto a todos los campus. Desde luego, existen diversas circunstancias que explican esta situación.

La tarea universitaria debe continuar, además de los programas educativos con los que contamos, la oferta de cursos y diplomados que de alguna manera contribuyen

a los requerimientos del entorno nos permiten vincularnos con el mismo para atender necesidades educativas de forma permanente y de la misma formación integral de la comunidad estudiantil para el fortalecimiento de la vinculación, pero también académica.

Por eso, la Agenda Estratégica para el Fortalecimiento de la Vinculación 2030 de la Universidad de Guanajuato, insiste en que “es competencia de *quienes integran la comunidad universitaria compartir los conocimientos, las ideas y las obras propias de su actividad, lo que fortalece la tradición institucional y su papel como agente de transformación social.*”

El campus cuenta con estas fortalezas, para que el Campus participe en esta vanguardia y referente de los valores culturales promovidos por nuestra Universidad, dentro del Catálogo de Diplomados con los que cuentan los diversos campus, nos encontramos en último lugar, pero hemos aumentado la oferta y ya se tienen 3 Diplomados (120 hrs) registrados que hemos ofertado e impartido por lo que se ha contribuido al papel del Campus en educación y extensión universitaria, el vínculo con la sociedad, pero que queremos potenciar e impulsar esa vocación social de la educación.

El campus ha organizado e impartido un *Diplomado sobre derecho industrial y políticas públicas energéticas*, en el que asistieron personas del Instituto de Investigaciones Legislativas de Guanajuato y de empresas en el Estado de Querétaro; se hizo atendiendo el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato e influyó en la producción editorial del Campus.

La tarea de vinculación no termina ahí, se ha fortalecido la difusión del conocimiento a la sociedad de nuestros avances de investigaciones que inciden en la sociedad, pero deben ampliarse esas relaciones con los sectores empresariales, culturales, gubernamentales y en el fomento de los perfiles profesionales e interés de las vocaciones científicas con los jóvenes, niños y niñas, así como con la sociedad en general.

METAS PLADI. Variables: Programas de educación continua, estudiantes de movilidad e intercambio, registros de propiedad industrial (0 en el Campus)

Respecto a la segunda lengua y dado el carácter regional en el que se inserta el Campus se hace conveniente el fortalecimiento de un Centro de Idiomas, poniendo énfasis en el Inglés de Negocios para alumnos y en extensión universitaria.

La generación y aplicación de conocimiento en nuestra Universidad, en nuestro Campus, se encuentran siendo guiadas por un sentido de pertinencia y fortalecen la formación de recursos humanos altamente calificados. Sus resultados contribuyen al avance científico en sus diferentes vertientes, dado el carácter interdisciplinario de nuestro sistema en el Campus Celaya Salvatierra, al tiempo que se transfieren y se difunden conocimientos para coadyuvar en la solución interdisciplinaria de problemas locales, regionales y nacionales.

Pero debemos de reconducir estas tareas a un fortalecimiento de estas vinculaciones desde el campus, la tarea está por realizarse, y esa vinculación supone una nueva oferta académica para el fortalecimiento de nuestro Eje Académico en el Campus.

V. Fortalecimiento institucional.

Desde luego que esta prospectiva de innovación académica para nuestro campus en el futuro inmediato, pasa por el desarrollo de nuestra Institución, de nuestro campus, de ahí la fortaleza del *Eje de Cohesión institucional*, asumiendo estrategias y las transformaciones de nuestra Universidad, en este aspecto hay que considerar el promover una Cultura de Respeto, Equidad e Igualdad de Género, Cultura de prevención sobre riesgos sociales y ambientales; el fomento e incremento de espacios libre de violencia, donde la comunicación asertiva y en atención a los derechos humanos sean la base de una convivencia de respeto y armonía entre toda la comunidad universitaria.

En esta cultura de respeto de los derechos humanos, de alumnos, maestros, administrativos se contribuye al clima organizacional adecuado que nos permitan

desarrollar nuestras funciones en un clima de paz, consideramos robustecer esta cultura mediante un módulo de asesoría a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

METAS PLADI. Variables: capacitación derechos humanos, adecuación modelo educativo en temas género, medio ambiente, cultura de paz, fomento actividades culturales

Conviene, ciertamente, administrar en aras al fortalecimiento de prácticas del cuidado del medio ambiente y ante la digitalización de procesos, más amigables los procedimientos administrativos en los que por diversas razones nos vamos encontrando en nuestras operaciones sustantivas, nuestra fortaleza en el campus es que tenemos profesionales comprometidos y diligentes en este tipo de trámites de los que sólo podemos decir que pueden aprovechar los recursos con los que contamos para ir en esa mejora continua administrativa con apego a nuestros manuales y normatividad universitaria.

VI. Gestión sustentable. Por un Campus Verde.

En consonancia con nuestro PLADI 2021-2030 debemos tener en cuenta la infraestructura del Campus Celaya Salvatierra, “La construcción de espacios universitarios en las diferentes sedes universitarias que inciden en el incremento de la matrícula y la formación integral del estudiante” (p. 48), es por ello que en este proyecto rectoral en el rubro de la gestión lo fundamentamos en el PLADI, el campus cuenta con una infraestructura que le ha permitido satisfacer la oferta educativa con la que contamos, sin embargo, hay mucho por hacer.

Esto va en consonancia con el 4° objetivo del Desarrollo sustentable (2015) sobre una educación de calidad para el que la financiación de la educación debe convertirse en una prioridad nacional, la gratuidad de la enseñanza, el aumento del número de profesores, *la mejora de las infraestructuras escolares básicas y la transformación digital.*

Nuestras fortalezas las tenemos con nuestros cinco espacios de infraestructura: Sede Juan Pablo II, Mutualismo, El Sauz, Mayorazgo y Janicho, pero podemos

potenciarlos en nuestra proyección académica hacia las regiones en las que nos encontramos, la nueva sede de Janicho tiene la capacidad de incidir en la región con nuevos programas educativos atendiendo su entorno, frente a esa sede se tiene el Instituto Tecnológico de Salvatierra, por lo que la pertinencia de especialidades o posgrados como maestrías podrían fortalecer la oferta educativa. Los espacios de Janicho tienen una ubicación inmejorable y debemos de convertirlos en punta de lanza de la educación superior en esa región.

Se hace pertinente acondicionar espacios en Mutualismo para nuestros investigadores o reubicarlos, se han gestionado equipos de laboratorio, pero las instalaciones son inadecuadas, se podrán reubicar aprovechando espacios en Sede Juan Pablo II, en este sentido habrá que gestionar el presupuesto para esta infraestructura, tanto el institucional como el externo aumentando las acciones en favor de la sustentabilidad y el medio ambiente.

METAS PLADI. Variables: espacios universitarios académicos incididos por acciones sustentabilidad; proyectos vinculación con sectores productivos, social y gubernamental; proyectos con impacto social; espacios académicos con conectividad óptima
--

En sede Juan Pablo II habrá que gestionar la puesta en marcha de un jardín botánico como parte de la mejora del entorno cultural y ecológico de esta sede, mediante circuitos que conecten y aprovechen todas las zonas de este campus central para efectos deportivos, espaciamento cultural y de salud preventiva de la comunidad universitaria. La Rectoría en esta función de gestión podrá vincularse con diversos actores estratégicos con los cuales se pueden potencializar los espacios que poseen las sedes para el beneficio de los estudiantes, profesores, investigadores y sociedad.

Para ello, la vinculación, las prácticas profesionales, las capacitaciones y certificaciones se convierten en el punto transversal de esta gestión. Aunado a lo anterior, y aprovechando los recursos con los que cuenta el Campus, debe incentivarse el trabajo trasversal entre los Departamentos y Divisiones a fin de crear proyectos con alto incidencia social que coadyuven a dar soluciones las

problemáticas planteadas en la región y cuya perspectiva están en los PRONACES y en la Agenda 2030.

De igual manera, el fortalecimiento del espíritu emprendedor y creativo de los y las estudiantes, así como de los y las profesoras y de todos los miembros del Campus, tiene que estar vinculado hacia una innovación social, tecnológica, ambiental y no sólo económica. El emprendimiento es uno de los puntos centrales a ser valorados en este proyecto, al igual que la creatividad y la innovación, pero eso pasa también para nuestro Eje Académico.

METAS PLADI Variables (rumbo académico): Proyectos de profesores y estudiantes con impacto internacional, participación en programas de educación continua
--

Dicho subproyecto ecológico tendrá, además del espacio botánico (acristalado en verde) descrito, una serie de jardines con la flora de la región desértica en la que vivimos, pero conectados con pasarelas (sobre el jardín botánico) y miradores, fuentes, corrientes de agua que permitan la misma fruición del paisaje natural y cultural de nuestro campus Juan Pablo II, incluso, las celdas fotovoltaicas con las que contamos debemos asentarlas y elevarlas mediante rampas o terraplenes ajardinadas, atendiendo claro la pertinencia técnica que señalen los encargados de esta infraestructura. En todos los corredores gestionaríamos placas o exposiciones culturales de la región ampliando claro el que tenemos entre los accesos al edificio principal.

Contamos con los recursos humanos, nuestros ingenieros civiles, los expertos en sustentabilidad y medio ambiente del Campus; nuestros investigadores de Salvatierra en agronomía, con la potencialidad del servicio social para el subproyecto sustentable de nuestro campus y, desde luego, contamos con las áreas de Conservación y Dignificación de Espacios y Proyectos y Obras Estratégicas de la Dirección de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria de nuestra Universidad de Guanajuato, así como de los procesos institucionales como el de Gestión del Medio Ambiente.

Este corredor paisajístico ecológico (alfombrado o ajardinado de verde los domos: el deportivo y el magno de la Biblioteca) uniría las instalaciones deportivas de la sede Juan Pablo II, misma que la tenemos sub utilizada y que cuenta con la potencialidad para el fomento de la cultura física y del deporte, si somos una escuela de negocios o es lo que pretendemos llegar a ser, debemos gestionar y poner en marcha oferta educativa novedosa, nuestras fortalezas las tenemos: Nutriólogos, fisioterapeutas, psicología clínica (del deporte), tenemos investigadores en ciencias médicas.

Se pueden instalar escuelas de atletismo, futbol, asociados o administrados por nosotros, ese subproyecto verde-ecológico detonaría, al menos, la cohesión social del campus como espacio sustentable, amigable, respetuoso de los derechos humanos, cultural y ecológico. Esta sustentabilidad como concepto holístico podemos dirigirlos hacia las organizaciones y negocios deportivos del Estado y nacionales, promoviendo la inclusión, la vida saludable, la acción climática que fomenten la creación y el robustecimiento de los nuevos modelos de negocios sustentables y eficientes en este campo, la infraestructura la tenemos y es de calidad, no se puede dejar sin utilizarla en esa gestión sustentable.

Además de la oferta deportiva en educación continua o programas académicos, se tiene que hacer crecer la infraestructura deportiva complementaria, con nuevas instalaciones como vestidores y regaderas y reposicionar el gimnasio, esta infraestructura ecológica debemos de repensarla también para Mutualismo y el Sauz en alfombrar de verde algunos de sus espacios.

No queremos soslayar la importancia de nuestra infraestructura, hemos visto la importancia que el Plan Estatal de Desarrollo pone en incentivar y promover la transversalidad entre la academia y la industria, para que el capital humano mejore su formación y cualificación, impulsando nuevas y futuras vocaciones laborales, la sede Janicho puede convertirse en nuestro *Hub de innovación*, primero para toda nuestra Universidad, ad intra y a la vez hacia la vinculación con el entorno social y económico de nuestro Campus.

No partimos de cero, contamos primero con la infraestructura de Janicho, moderna, funcional que hay que aprovecharla, asimismo, tenemos en el Catálogo de Diplomados ofertados por nuestra Universidad, el que se actualiza cada semestre, como oferta educativa en extensión universitaria nuestro, de la Universidad de Guanajuato, el *Diplomado en Innovación* Diseñando estrategias para tu negocio, con Registro número 86520 ante la Dirección de Administración Escolar de nuestra Universidad de Guanajuato. Es importante mencionar que el presente proyecto aporta en el cumplimiento del PLADI 2021-2030 donde en el punto 2 hace referencia a la Educación Continúa, mencionando que se debe aportar en la tasa de variación en la matrícula de programas como una alternativa de formación para atender las demandas de educación permanente de la sociedad, en el espíritu de una educación para toda la vida.

El *Hub* de Innovación de Janicho puede ser referente para nuestra Universidad, capacitando a todos los alumnos en fase terminal en sus estudios de **todos** los programas educativos que se tienen en la Universidad, se trata de crecer hacia dentro y paralelamente hacia el exterior con la vinculación en este entorno complejo caracterizado por la incertidumbre y la volatilidad, y en el que el aspecto tecnológico se ha incorporado casi forzosamente a la cotidianidad, por esto la innovación en las empresas y negocios fundamental.

El Diplomado que tenemos en el Campus propone una visión integral de los elementos que conforman el proceso de innovación en las organizaciones, se hace pertinente que todos nuestros alumnos, de todos los campus, cuenten con la oportunidad de concientizarse de que, para crear valor en cualquier tipo de empresa o negocio, al que se dediquen, es a través de la innovación, en la propia Universidad debemos entrar en este proceso de innovación.

La sede Janicho tiene la virtualidad de ser ese *Hub* de innovación que necesitamos en nuestra Universidad, para ello se requiere de una gestión que impulse este subproyecto sustentable y académico, no sólo como oferta educativa, sino también de nuestro desarrollo institucional, y que las mismas empresas utilicen nuestros

espacios para sus *Hubs* innovadores y que devuelvan a la Universidad con la capacitación de nuestros alumnos en los distintos programas educativos.

La coyuntura así nos lo exige, debemos incrementar el número de personas egresadas de las universidades con un perfil más competitivo, una visión innovadora y un espíritu emprendedor, así como una formación cultural amplia y apoyar su desarrollo, si queremos que innoven y emprendan primero tendremos que atender esa necesidad señalada de crecer ad intra, lo que nosotros como Universidad nos dedicamos a formar recursos humanos.

Todo ello requiere de un nuevo liderazgo en Rectoría, pasar de la inercia administrativa a una transformación innovadora en varios rubros que hemos venido mostrando en el proyecto

Conclusiones

Con este proyecto rectoral hemos querido conocer el contexto del Campus Celaya Salvatierra en regiones del Estado de Guanajuato centro y sur con problemáticas diagnosticadas en diversos instrumentos de planeación, se ha procedido a describir nuestras fortalezas humanas con una plantilla de docentes profesionales y comprometidos, lo que conlleva a presentar estrategias para innovar nuestro Campus, se ha puesto énfasis en la nueva oferta educativa a la que puede transitar la UG en Celaya - Salvatierra y al Estado de Guanajuato, este es el reto de la ampliación de la cobertura educativa que han señalado tanto los planes regionales y la misma ANUIES; la educación superior es un factor estratégico para el desarrollo económico, social y cultural de nuestra regiones, del Estado, del país mismo.

Sustenta este proyecto la identificación de las oportunidades que tenemos de innovar nuestro Eje Académico, potenciar las oportunidades de innovar nuestra Campus Celaya Salvatierra en este entorno cambiante y problemático que urge las correspondientes atenciones. El proceso innovador académico propuesto se fundamenta en nuestros Ejes de desarrollo institucional y de gestión sustentable que serán las herramientas para reconducir el motor innovador académica dentro de nuestra Universidad de Guanajuato Campus Celaya Salvatierra.

Si se ha hecho la apuesta a una educación de calidad, el de fortalecer los programas educativos con los que contamos, revisándolos, adecuándolos a las nuevas realidades y problemáticas, aumentar la matrícula e innovar con nuevos programas en sus diversas modalidades también se hace necesario el salto innovador propuesto.

Los programas de ampliación de la oferta educativa, propuestos de manera enunciativa y general, como parte fundamental del Eje Académico concorde con nuestras Metas PLADI, asegurarán su pertinencia, considerando el entorno sociocultural de estas zonas del Estado y de todo Guanajuato y del país, así como las vocaciones y potencialidades productivas regionales. Ya lo hemos puesto en este proyecto, el Campus se encuentra en un corredor empresarial estratégico de logística industrial, de distribución y producción, asimismo está en un corredor cultural y turístico que no se puede obviar.

Partiendo desde esta nueva Visión para los próximos 4 años enfocados en nuestra propia institucionalidad el objetivo que perseguimos no es otro que el reposicionamiento del Campus Celaya Salvatierra, donde su vinculación nacional e internacional, el potencial de sus profesores, los proyectos transversales que se pueden gestar y en los que estamos trabajando, la incidencia en el entorno a partir de la capacitación, la innovación y la creatividad, y desde una innovadora gestión seamos el referente educativo por excelencia de estas regiones y del Estado. Donde la mejora continua de nuestros procesos estará dada por la calidad de servicios y sentido humanista en nuestro quehacer universitario.

El Campus Celaya Salvatierra forma parte y se comunica con el vecino Estado de Querétaro mediante este corredor económico-cultural de prospectivas para atender mediante una innovadora oferta educativa. No nos podemos quedar al margen de estas problemáticas, nuestra misión es abordarlas con nuestra razón de ser, el Eje Académico y para ello tenemos como soporte los Ejes de cohesión institucional, el soporte administrativo y la Gestión sustentable.

Se cuenta también con un potencial cultural en la zona metropolitana y áreas circundantes, se tienen organizaciones gubernamentales en los tres niveles,

federal, estatal y municipales, lo que nos permite y debemos articularnos con estos actores para asegurar una educación superior de calidad y acorde con las necesidades que hemos venido detectando. Hemos tratado de hacerlo desde nuestras posiciones en la Universidad, pero nos encontramos en una coyuntura crucial para dar ese paso hacia la innovación de la misma Universidad, del campus Celaya Salvatierra para que a través del desarrollo de nuestras funciones sustantivas, desde el Eje Académico, podamos afrontar los problemas nodales de la sociedad guanajuatense en estas regiones y del Estado mismo contribuyendo al desarrollo regional y nacional, y con ello acrecentamos nuestra responsabilidad social.

Ello lo podemos hacer desde nuestra realidad regional, desde la vocación del campus, no nos mueve más que el compromiso con nuestra Universidad de Guanajuato, institución a la que le debemos tanto en nuestro desarrollo profesional y humano, sólo lo queremos poner de vuelta hacia la noble institución a la que pertenecemos y hacia los estudiantes y con el espaldarazo silencioso pero estratégico del personal administrativo en todos sus ámbitos.

Nuestro papel en la Universidad de Guanajuato no es ajeno a la red de colaboradores, colegas siempre comprometidos con el ser y quehacer de la Universidad, la aspiración a poner en práctica este proyecto rectoral siempre se apoyaría en la valía incuestionable de todos ellos, de la comunidad, conocemos la realidad del entorno al Campus Celaya, de su potencial integración al desarrollo estatal y nacional y de las capacidades y fortalezas humanas con las que contamos para este liderazgo humano e innovador que resulta muy necesario en los momentos actuales que vivimos.

Referencias

ANUIES, Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional, de:
http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Ley General de Educación Superior, de:
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, de:
<https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/ley-organica-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>

Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato, de:
<https://www.ugto.mx/planeacion/images/pdf/universidad-de-guanajuato-pladi-2021-2030.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo 2050, de: https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/GDSV_Plan_Estatal_de_Desarrollo_2050_Version_Sintesis.pdf

Plan Guanajuato 2050, Versión Ejecutiva, de:
<https://drive.google.com/file/d/1nHeIAI26fcB-z-rEHE8RFGTnuLfyD70y/view>

Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales de la Universidad de Guanajuato, de: <https://ugto.mx/calidadug/sigpi>

UNESCO, Objetivos de Desarrollo Sostenible, de:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Universidad de Guanajuato, Informe de la Rectora General y Bienvenida 2023-2024, de:
https://www.ugto.mx/images/informe2023_2024/INFORME_BIENVENIDA_23-24_MASTER-14AGO.pdf

Universidad de Guanajuato, Agenda Estratégica para el Fortalecimiento de la Vinculación 2030, de: <https://www.ugto.mx/vida-ug/images/pdf/agenda-estrategica-para-fortalecimiento-vinculacion-2030.pdf>